

¿Qué hacer con los bosques tras los incendios?

Posición de la Fundación Internacional para la Restauración de Ecosistemas (<http://www.fundacionfire.org/>), la Comisión Académica del Máster U. en Restauración de Ecosistemas (UAH, UCM, UPM y URJC; http://www3.uah.es/master_rest_eco/) y la Red de Investigadores Remedinal (<https://remedinal.wordpress.com/>)

Los recientes incendios forestales que han afectado amplias zonas en Galicia, Asturias y Portugal han sido una noticia relevante en los medios de comunicación por su coste en vidas y elevada destrucción de infraestructuras y capital natural. Con los últimos rescoldos apagados y el ánimo más sereno cabe preguntarse cómo actuar después. La gran magnitud que alcanzaron los incendios se debe a la conjunción de una larga e intensa sequía estival y otoñal con unas condiciones meteorológicas adversas, el tipo de cubierta vegetal que se ha favorecido y el abandono de la actividad agrícola y la ganadería extensiva en las zonas rurales. Sin obviar la profunda tragedia humana y económica, que han supuesto estos incendios, es necesario decidir cómo manejar los bosques incendiados para minimizar las pérdidas y restaurar las funciones y bienes de estos ecosistemas, así como su biodiversidad. Cualquier iniciativa en este ámbito debe contar con la aprobación de expertos en la materia, ya que las actuaciones equivocadas pueden producir graves daños ecológicos y económicos a pesar de las buenas intenciones.

Para la restauración del monte incendiado, debemos considerar tres horizontes temporales:

1. A corto plazo, durante el primer año, debemos evaluar la respuesta de las áreas quemadas, en particular la funcionalidad del suelo y la capacidad de regeneración natural de la vegetación, por ejemplo valorando la viabilidad del banco de semillas, el rebrote de las plantas quemadas y la potencialidad del paisaje circundante como fuente de semillas. En ésta primera fase se recomienda realizar solamente actuaciones de emergencia dirigidas a minimizar los daños asociados al incendio. Es prioritario prevenir las pérdidas de suelo por erosión y la escorrentía cargada de

ceniza; para ello, una buena estrategia es crear una cubierta de paja o ramas en zonas de alta pendiente, preferiblemente con paja de origen local para evitar que contenga semillas de especies exóticas. También debemos mitigar los daños a los sistemas de agua potable y proteger las zonas próximas de vegetación no incendiada. A corto plazo no es oportuno, e incluso puede resultar contraproducente, realizar reforestaciones, sobre todo si éstas requieren maquinaria pesada que podría compactar el suelo y agravar los problemas de erosión. Con la información obtenida en la evaluación se podrán distinguir las áreas donde la regeneración natural es adecuada y, por tanto, no es precisa ninguna intervención, de aquéllas en las que es necesario diseñar actuaciones para su posterior siembra o plantación si éstas son estrictamente necesarias.

2. A medio plazo, de uno a cinco años, la prioridad es el restablecimiento de una cubierta vegetal correctamente diseñada. Esta fase requiere de una planificación adecuada y no siempre conlleva la necesidad de actuar (es decir, la restauración forestal activa); es preferente la regeneración natural o restauración forestal pasiva si ésta es posible. Desde el punto de vista de la biodiversidad y el funcionamiento de los ecosistemas, un incendio no necesariamente implica una catástrofe, ya que los ecosistemas (al menos en su estado “natural”) suelen tener una alta capacidad de regeneración y hay numerosas especies de plantas que incluso requieren de los incendios para medrar. Los efectos de los incendios son espacialmente heterogéneos, generándose un mosaico de manchas con distinto grado de afectación, y las manchas y rodales menos quemados suministrarán semillas y refugios para la fauna forestal. Las decisiones precipitadas acerca de las actuaciones a tomar (p.ej. saca generalizada de la madera o plantaciones masivas de árboles) pueden reducir la capacidad de regeneración natural del ecosistema y generar nuevos problemas. Igualmente, la extracción de los árboles quemados no debe ser generalizada (excepto en zonas donde su caída supongan un claro riesgo, como cerca de caminos), ya que éstos cumplen funciones clave para la regeneración como frenar la erosión, liberar nutrientes, suministrar semillas,

proporcionar refugio y alimento a numerosas especies y facilitar la labor de las aves dispersoras. Además, las actividades de extracción de la madera quemada suelen generar pérdida de suelo y destruir parte de la regeneración natural. Estos argumentos deben sopesarse frente al beneficio económico de la tala y el riesgo real que puedan suponer (p.ej. expansión de plagas o nuevos incendios). En contraste, donde la vegetación afectada es exótica, los incendios a menudo incrementan su capacidad invasora y por tanto las actuaciones deben priorizar su reducción y la regeneración de la cubierta vegetal con especies nativas.

3. A largo plazo (más de cinco años) se requieren cambios profundos en la política forestal para la prevención de los grandes incendios. Estos cambios deben dirigirse a, principalmente, (a) el restablecimiento de la vegetación autóctona; (b) una política social que favorezca el repoblamiento rural y la restauración de un régimen de perturbaciones que limite la cantidad de material combustible en el monte, incluyendo la reintroducción de herbívoros tanto domésticos como salvajes y, en algunas ocasiones, la restauración de un régimen de incendios controlados; (c) la planificación de las actuaciones de prevención de los incendios; y (d) la aplicación de políticas destinadas a la mitigación de los efectos del cambio climático, en particular la adaptación de los ecosistemas al aumento de la aridez. En el caso concreto de los bosques atlánticos, cuya productividad a menudo es elevada, la política forestal debe promover modelos de gestión que armonicen la producción de bienes de alto valor económico con el mantenimiento de otros servicios ecosistémicos. Estos bienes no son sólo madera y, en el caso de la madera, es preferible que ésta sea de elevado valor financiero (roble, nogal y castaño, por ejemplo).

Puede consultarse más información sobre este tema en la [Guía de Actuaciones en una Zona Quemada](#), de González-Prieto y Díaz-Raviña.